

Ref: 5969/19
EAN/tvu

CERTIFICADO

N°0274/19

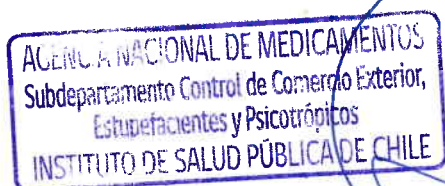
Santiago, 29 de mayo de 2019

El Jefe del Subdepartamento Control de Comercio Exterior, Estupefacientes y Psicotrópicos del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos del Instituto de Salud Pública de Chile que suscribe, vista la presentación de fecha 13 días del mes de mayo de 2019 del Director Técnico de **PFIZER CHILE S.A.**, ubicado en Av. El Cerro El Plomo N°5680, Piso 16, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago, por la cual solicita un certificado que conste que en los últimos 24 meses el producto farmacéutico **AZULFIDINE COMPRIMIDOS 500 mg**, Registro Sanitario N° **F-20757/19**, no registra retiros de mercado del producto farmacéutico, ante esta autoridad sanitaria, teniendo presente las disposiciones del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de los Productos Farmacéuticos de uso humano, aprobado por el Decreto Supremo N°3 de 2010, del Ministerio de Salud:

CERTIFICA

1.- Que el producto farmacéutico **AZULFIDINE COMPRIMIDOS 500 mg**, Registro Sanitario N° **F-20757/19**, de acuerdo a la base de datos del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos, **NO REGISTRA RETIROS DE MERCADO**, durante los últimos **24 MESES**.

2.- Que se otorga el presente Certificado a petición del interesado, para los fines pertinentes.



Q.F. RAÚL FELIPE GONZÁLEZ MUÑOZ
SUBDEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO EXTERIOR,
ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

El presente documento tiene una vigencia de 2 años a partir de su fecha de emisión.